



1

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1016
QUILLON, lunes 3 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT:11.358.129-8

LA SUMA DE \$:129.710 ₡ 10-974

Y SON:CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 216, POR SERVICIOS DE
DESATIZACION Y DESINFECCION EN EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS DE
MANTENIMIENTO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204006	010216 Fertilizantes, Insecticid:	129.710		11358129-8	-0
1110201	Banco Estado		129.710	11358129-8	
TOTALES :		129.710	129.710		



CTA. CTE. 52509000077

EGRESO N° 1016.

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME